

Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos

Guillermo Dascal*

Corporación de Estudios Sociales y Educación, Chile

Resumen: Este artículo explora las relaciones entre espacio público y capital social, partiendo de un análisis de las diversas aproximaciones a ambos conceptos desde diferentes perspectivas. Centrándose en tres miradas del espacio público, como espacio de aprendizaje, espacio de libertad y espacio de control, considera las relaciones que pudieran existir con el capital social. Se subraya que más que referirse al “espacio público”, es necesario considerar “los espacios públicos”, es decir, cada uno de ellos con su propio sentido, reconocible a partir de la sociedad y el contexto en que se producen. En ese sentido, se vislumbran nuevos espacios públicos que contribuyen a construir aprendizajes desde la dimensión de una ciudadanía global, formando una ecociudadanía preocupada también por nuestra realidad planetaria y las generaciones futuras.

Palabras clave: *espacio público, capital social, gestión participativa de espacios públicos, nuevos espacios públicos*

Os espaços públicos e o capital social: aportes para compreender a relação entre estes conceitos

Resumo: Este artigo explora as relações entre o espaço público e o capital social, com base em uma análise das diversas aproximações existentes entre ambos os conceitos, a partir de diferentes perspectivas. Centrando-se em três olhares de espaço público: espaço de aprendizagem, espaço de liberdade e espaço de controle, são consideradas as relações que este pode estabelecer com o capital social. Se destaca que, mais que referir-se ao “espaço público”, se faz necessário considerar “os espaços públicos”, quer dizer, cada um deles com seu próprio sentido, reconhecido a partir da sociedade e do próprio contexto no qual se produzem. Neste sentido, se vislumbram novos espaços públicos que contribuem na construção de aprendizagens desde a dimensão de uma cidadania global, formando uma eco-cidadania, concernente também com a nossa realidade planetária e as gerações futuras.

Palavras-chave: *espaço público, capital social, gestão participativa de espaços públicos, novos espaços públicos*

Public spaces and social capital: contributions to understanding the relationship between both concepts

Abstract: This article deals with the relationship between public space and social capital. First, a complete approach to both concepts is taken from different points of view. The article focuses on three aspects of public space: public space as learning space, public space as space of freedom and as social control, as well as the probable links with social capital. Rather than “public space”, it stresses the necessity of considering “the public spaces”, that is to say each one with their own distinguishing features and social context. In this sense, new public spaces are expected to encourage new learning on world citizenship and as a result, new eco-citizens concerned both about our present global situation and the future generations.

Keywords: *Public space, social capital, participatory management of public spaces, new public spaces*

Recibido: 24 de octubre de 2006. **Aprobado:** 08 de octubre de 2007.

* guillermo.dascal@gmail.com

Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos

Analizar y comprender el tipo de relaciones existentes entre los espacios públicos y el capital social exigen una primera detención, aunque sea breve, en una aproximación en torno a ambos conceptos. Es por ello que este artículo se inicia con un ensayo de definición, y luego profundiza en el análisis de las dimensiones en que se expresa esta relación. Por último, se reflexiona sobre los nuevos tipos de espacios públicos y qué efectos tienen en términos de aprendizaje y otros aspectos vinculados al capital social¹.

Capital social: aproximándonos a una definición

Existe ambigüedad e incluso falta de claridad conceptual acerca del capital social (PNUD 2000). No obstante, la clásica definición de Putnam, recogida y reelaborada por John Durston como “el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y cooperación entre las personas, en las comunidades y la sociedad en su conjunto (Durston 1999), constituye un buen punto de partida.

Sin intentar detenerse en las múltiples discusiones que cuestionan la validez y el sentido de este concepto relativamente nuevo, la definición de Durston permite avanzar en torno a los siguientes aspectos:

- a) Se refiere a relaciones de confianza y cooperación familiar, colectiva o comunitaria.
- b) Estas relaciones pueden analizarse en diversas escalas: individual, orientada a la con-

formación de redes que facilitan proyectos personales; grupal, en que se cruzan vínculos en una relación cara a cara; comunitaria, las organizaciones vecinales, entre otras y por último a través de conexiones distantes o de segundo grado (CEPAL 2001).

- c) La confianza y cooperación pueden fortalecerse a través de un conjunto de acciones.

En otras palabras, de esta definición se deduce que el capital social es dinámico; que es posible construir capital social. Desde esta perspectiva, esta concepción de capital social constituye un enfoque cuya aplicación puede contribuir en la formulación de políticas públicas de diversa índole, entre ellas, la construcción de espacios públicos.

Al respecto, de Segovia y Neira (2005) se pueden recoger dos expresiones de capital social que podrían servir de base para su vinculación con el espacio público: la existencia de una identidad social y espacial, y los niveles de confianza personal y colectiva.

Espacio público: selección de perspectivas para el análisis

El concepto de espacio público también es ambiguo y recibe definiciones de diversa índole aportadas por distintos sectores del saber (arquitectura, sociología, geografía, psicología, otros) o del hacer (normativas de diferentes países, el urbanismo operacional, opinión pública, etc.). Para orientar este difícil ejercicio, se seleccionaron algunos enfoques y definiciones relevantes para el propósito del artículo.

Para comenzar, recogemos alguna de las definiciones que entrega el sociólogo francés Isaac Joseph en sus numerosos libros y artículos relacionados con la problemática del espacio público, en los que enfatiza en su carácter de “escenario para la acción”. El autor destaca el valor de la interacción y la copresencia como elementos sustantivos y distintivos de los espacios

¹ Este artículo se inscribe en la investigación Espacios públicos urbanos y construcción de capital social: estudios de caso en ciudades chilenas, Proyecto FONDECYT 1030155. Recoge parte de sus reflexiones, publicadas en un artículo del libro editado por Olga Segovia (2007), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago: SUR ediciones.

públicos, para lo cual, el diseñador, en el momento de idear un espacio de esta índole, debe hacer las veces de escenógrafo, con la diferencia, entre otras, que en vez de un público sentado en butacas, aquí está en movimiento.

El enfoque escenográfico es central en el análisis de Isaac Joseph. El autor destaca que los espacios públicos movilizan procesos psíquicos y psicosociales, que generan intersubjetividad y producen aprendizaje de la alteridad. En otras palabras, los efectos que producen no son banales, sino de gran relevancia para nuestra formación como personas a partir del descubrimiento del otro. Esto genera una mirada hacia el interior, con el consiguiente fortalecimiento de la propia identidad. En sus textos, Joseph (1993) señala que “el espacio público es un dispositivo de dramatización de la intersubjetividad práctica que moviliza toda una serie de artefactos y equipamientos del pensamiento y de la actividad”.

Es importante señalar que estos procesos pueden ocurrir durante la presencia o copresencia de un sujeto en un espacio público o bien con posterioridad a la visita o al intercambio físico acontecido. No necesariamente son procesos simultáneos.

En consecuencia, se producen cambios en los contenidos simbólicos del espacio público, que afectan las presencias posteriores en estos espacios, lo cual se traduce en una dinámica permanente.

El concepto de copresencia también es relevante. En efecto, Joseph enfatiza en que no es necesaria una interacción, una actividad concreta entre dos personas, para que se produzca el aprendizaje. Con el hecho de reconocer que dos o más personas pueden co-existir en un mismo espacio, se inicia dicho aprendizaje: yo estoy aquí y en este mismo lugar está el otro.

Desde otra perspectiva, Habermas reconoce la existencia de la “esfera pública”, a la que presenta como el ámbito que la burguesía del siglo XVIII logra para negociar con el Estado.

Este autor incluye todos los espacios o esferas donde la sociedad puede expresarse y enfrentar al Estado. Entonces, se refiere tanto a cafés, conciertos, plazas, como a la prensa o a la opinión pública.

Desde este enfoque, se trata de espacios de dominio público y espacios privados que son de acceso público o semipúblico, es decir, restringidos a los que beben café, pagan una entrada, etc.

La idea central radica en que el espacio público es un concepto asociado a espacios de libertad. La expresión, la creatividad, las manifestaciones políticas son, desde nuestra perspectiva, las dimensiones que se deben rescatar considerando sus relaciones con el capital social.

De todos modos Habermas reconoce, desde una perspectiva histórica, las restricciones de este logro. En sus múltiples trabajos, se refiere a la esfera pública como la promesa no cumplida de la modernidad. Entre otros autores, Rousseau describe esta promesa durante el siglo XVIII.

Por último, desde un ángulo distinto, Foucault entiende los espacios públicos como expresiones de los grupos de mayor poder: la acrópolis, el ágora, solo para ciudadanos; así mismo el foro romano. Rodrigo Salcedo (2002) destaca la definición de Foucault de “poder disciplinario” que se expresa en el territorio como un conjunto de espacios públicos que, estratégicamente, facilitan el control del grupo de poder sobre la población. Ejemplos de ellos se hallan en Haussmann, en París, y en intervenciones de la Italia de Mussolini, más recientemente.

Retenemos entonces tres miradas distintas: el espacio público como espacio de aprendizaje, espacio de libertad, espacio de control.

Por tanto, considerando las relaciones que pueden existir con el capital social, el espacio público se traduce en un escenario donde se aprende aunque sea con la copresencia del otro, donde existe la potencialidad de expresarse libremente; en un espacio ganado y sentido como propio. Paradójicamente, el espacio pú-

blico puede interpretarse como un espacio de control del poder.

De estas tres acepciones, la función del espacio como aprendizaje y de expresión de libertad son los ámbitos más interesantes para abordar esta relación.

La aparente polaridad entre espacio público de libertad y aprendizaje, y espacio público de control puede ser resuelta al centrar el análisis en cada espacio urbano, enfocando la mirada en la función que este puede cumplir en su contexto territorial y en el momento que vive una sociedad determinada, siempre tomando en cuenta cada espacio público en relación con los otros espacios públicos que se encuentran en el medio urbano.

De este modo, si se considera el carácter simbólico y, por tanto, dinámico de la ciudad para sus habitantes, un espacio público puede constituir estos tres aspectos simultáneamente –aprendizaje, libertad, control- o bien uno de ellos con mayor o menor preeminencia. En consecuencia, es más pertinente pasar del singular al plural, es decir, del espacio público a los espacios públicos.

Este análisis se enriquece incorporando una perspectiva histórica. En efecto, un espacio público pudo haber sido diseñado con un propósito (por ejemplo, controlar) y en la práctica se utiliza fundamentalmente (o simultáneamente) para conocer al otro o intercambiar. Así, un parque pudo haber sido un paseo dominical de élite a principios de siglo y hoy está transformado en un parque popular, que en algunos momentos del año se utiliza para expresión política u otro tipo de eventos.

Un tema que ha cobrado interés en la definición de espacios públicos se vincula con la accesibilidad. Para muchos autores, el libre acceso es uno de los aspectos distintivos de este tipo de espacios. Al privilegiar esta triple visión en su caracterización, se toma conciencia de que se deja de lado, al menos relativamente, el concepto de accesibilidad a todos. En ciudades como Santia-

go de Chile, donde la segregación socioespacial acompaña la polarización socioeconómica de sus habitantes, y la discriminación es uno de los rasgos sociales más presentes, es ilusorio imaginar un espacio público accesible a todos.

Si se mira desde una perspectiva histórica, así como era peligroso para los jóvenes de izquierda transitar los espacios públicos durante la dictadura, hoy los escolares no pueden hacerlo con uniforme. Si lo hacen, son retenidos por la policía local. Las minorías sexuales apenas pueden expresarse libremente en algunas plazas de la capital. Remontándose a un pasado más lejano, lo mismo ocurrió en los orígenes de los principales espacios de Santiago de Chile: de hecho existía un reglamento muy restrictivo en materia de atuendos para ingresar al parque O'Higgins.

Con esta visión, es importante relativizar la concepción de que solo hay espacio público si es accesible a la totalidad de los ciudadanos o donde la democracia se valida y ejercita. Más que considerar si un espacio es accesible a todos, la reflexión debería orientarse a analizar si las restricciones al acceso son legítimas y decididas públicamente o no.

En resumen, el punto de partida planteado para analizar la relación que liga los espacios públicos con el capital social tiene que ver con su capacidad de promover el aprendizaje de la alteridad –en otras palabras, construcción de identidad– y su condición de espacio de expresión y creatividad, a pesar de constituirse en algunos casos en forma predominante (y simultánea) como espacio de control.

Los espacios públicos como producto social

Una primera revisión de los orígenes del espacio público, en el sentido de esfera pública que plantea Habermas, conduce al espacio público como un producto social y urbano. Esto se asocia íntimamente al sentido de las ciudades, donde el intercambio, el encuentro con el otro

y la copresencia en anonimato son elementos fundamentales y, de algún modo, participan de su esencia.

El sentido de los espacios públicos tiene que ver con los procesos sociales y urbanos que los determinan. En cada caso, en cada ciudad, en cada momento, un espacio público se explica por un sistema político determinado en un momento definido, por una sociedad civil, una voluntad política, un uso y frecuentación, los símbolos que los habitantes depositan, etc.

Esto no niega el hecho de que el espacio público también puede modificar el comportamiento social, sino que más bien lo relativiza. Se trata de un proceso, por tanto, dinámico. Desde esta perspectiva, habría que preguntarse cuáles son los momentos que vive una sociedad, por ejemplo la chilena, o la santiaguina, para comprender el uso, la frecuentación y apropiación que los habitantes hacen de ellos.

Más aún, desde un punto de vista metodológico, una investigación que pretenda reconocer esta relación debe incluir una caracterización de los actores, la relación que guardan entre sí y con el territorio. A partir de un análisis de este tipo, en que se caracteriza el papel que representan y las modalidades en que ejercen su poder los actores públicos y las organizaciones de la sociedad civil-organizaciones territoriales, se puede comprender el sentido de cada espacio público desde la perspectiva del capital social que genera.

Es importante rescatar que el espacio público es un producto social y que independientemente de para qué fue diseñado, su uso puede ser diferente, a partir de los niveles de apropiación simbólica y real que puedan hacer de él los habitantes y de las características propias, físicas, del espacio en sí mismo. Esta aproximación facilita la entrada para reconocer las dimensiones en que los espacios públicos pueden contribuir a la expansión del capital social.

Desde lo individual, Tassin (1991) señala que “además de su función de puesta en escena

de una sociedad en su diversidad (los espacios públicos) figuraron siempre como el espacio privilegiado del aprendizaje de la alteridad del individuo”.

Ghorra-Gobin refuerza esta idea y agrega que los espacios públicos permiten al individuo distanciarse de la comunidad y aprender a reconocer las diferencias y semejanzas del individuo. Señala que

carentes de un espacio nativo común a todos los individuos, los espacios públicos permiten conferir a los individuos el sentimiento de una identidad posible, aunque esta identidad común sea efímera. Esta identidad surge de la puesta a distancia de sí mismo en relación con el otro en un contexto de anonimato.

Más adelante, señala que (el espacio público) “simboliza el principio de un destino común e incluso una voluntad de vivir juntos en un territorio determinado”.

En ambos autores aparecen valores asociados a la identidad individual y a la colectiva, dimensiones que integran el capital social de una comunidad.

Producción de espacios para incrementar el capital social

Desde otra perspectiva, los espacios públicos también constituyen territorios privilegiados para promover el desarrollo de capital social. “El proyecto participativo es un medio para liberar la energía, ponerse en movimiento hacia un objetivo compartido. Es una herramienta que permite aproximarnos a la dinámica de la participación”. Así lo entendió un grupo de investigación-acción que desarrolla en Francia lo que denomina la “pedagogía del involucramiento”, y que aplican en barrios populares con este fin².

² La asociación se denomina Permis de Vivre la Ville. Esta institución ha producido una serie de documentos técnicos acerca de cómo incitar a la participación para la gestión de la ciudad desde los sectores populares.

Desde el inicio de la democracia en Chile (1990), un conjunto de instituciones de la sociedad civil y del Estado han desarrollado acciones concretas para la gestión participativa de espacios públicos. En el marco de una investigación se ha detectado más de un centenar de proyectos de espacios públicos con características participativas³. De las experiencias analizadas con mayor profundidad, se reconoció que

éstas generan una mayor actividad en barrios y comunidades: aumenta la cantidad de relaciones y el conocimiento de los vecinos entre sí, lo que abre la posibilidad de una vida social más activa y una ocupación más intensa de los espacios públicos construidos desde esta modalidad.

A modo de ejemplo, el Proyecto Manos Unidas, que posibilitó la construcción participativa de más de un espacio público en Santiago, Chile, comienza una de sus publicaciones con la siguiente frase: “Desde que construimos el parque, recibimos más visitas” (frase expresada por una dirigente local) (Pérez, Dascal y Abogabir 2000).

El principio ha sido claramente descrito por Abogabir y Rodríguez (en Segovia y Dascal 2000):

Un proceso de gestión de espacios públicos que articule esfuerzos, intereses y visiones diversas, acrecentará el capital social de los actores involucrados. Consolidará e incrementará la asociatividad, la autoconfianza y la capacidad de materializar sueños colectivos. El trabajo entre personas y grupos diversos ayuda a la construcción de mutua confianza, a la vez que otorga transparencia a las decisiones. En definitiva, contribuye a la gobernabilidad local.

3 La investigación se denominó Gestión de espacios públicos y participación ciudadana, y sus principales resultados se encuentran en Segovia y Dascal (2000).

Los nuevos tipos de espacios públicos y el capital social

¿Cómo se expresa esta relación en el caso de los llamados “nuevos espacios públicos”? Veamos el caso de los centros comerciales. Estos aparecen en Estados Unidos como respuesta a las necesidades de abastecimiento de los habitantes que comienzan a ocupar los suburbios en viviendas individuales. Roland Park en Baltimore, en 1923, y el Country Club Plaza de Kansas son los primeros ejemplos. Ya en la segunda mitad del siglo XX, los planes reguladores norteamericanos incluían espacios destinados a centros comerciales.

Según Ghorra-Gobin (2001), estos espacios se explican culturalmente por los modos de vida norteamericanos: los lazos se construyen en la vecindad, compartiendo asados en los jardines en el fondo de las casas, así como en asociaciones y en los clubes; por tanto, la presencia de centros comerciales no afecta, sino que constituye un elemento más de intercambio y encuentro.

En los centros comerciales hay anonimato. Se puede compartir, intercambiar y ver al otro. Pero la diferencia más significativa con los espacios públicos “tradicionales” tiene que ver con el tipo de identidad que se construye: en los centros comerciales, el individuo se siente parte de una sociedad global y de consumo. La uniformidad que caracteriza estos espacios y el propósito específico que los guía –consumir– facilitan este proceso simbólico y psicológico.

Sin embargo, en estos espacios ocurren otros procesos distintos del consumir. Salcedo señala que en forma creciente aparecen en Chile usos recreativos y culturales que distinguen algunos de los centros comerciales capitalinos y que invitan a ciertos grupos sociales a desarrollar actividades que generan identidades distintas al consumo; por ejemplo, grupos de adolescentes que van a los *mall* a andar en *skate*⁴.

4 Comentarios de Rodrigo Salcedo a las exposiciones realizadas en el seminario Espacios públicos y capital social, SUR, Santiago, septiembre de 2005.

Otro “nuevo espacio público” planteado por varios autores, fundamentalmente de origen europeo, son los parques nacionales, espacios naturales, parques periurbanos e incluso el campo en su conjunto. Estos espacios son cada vez más frecuentados y constituyen nuevos espacios de aprendizaje, aunque con contenidos algo diferentes.

Tomas (2001) destaca el valor de los senderos “de largo recorrido” como instrumentos básicos que permiten la circulación y apropiación simbólica de estos nuevos espacios públicos. El mismo autor señala que en estos senderos puede ocurrir el encuentro entre caminantes, los intercambios o, citando a Joseph, pueden asegurar a quien lo desee “el derecho a la indiferencia”.

Con ideas un poco diferentes de las de los autores citados, Micoud (2001) se pregunta si el campo, en conjunto, constituye un espacio público. Al respecto, es importante señalar que la tendencia actual en Europa es concebir a los campesinos (y ellos a sí mismos) ya no como “productores agrícolas”, sino más bien como “jardineros de la naturaleza”, responsables del cuidado de estos espacios para la humanidad.

¿Pero se trata de espacios públicos? John Dewey, citado por Micoud (2001), se refiere a que lo público pasa por una emoción, una vivencia, un sentimiento. Dicho autor afirmaba en 1927 que “lo público está constituido por todos aquellos que se sienten preocupados por las consecuencias de transacciones al punto tal que se considera como necesario supervisar sistemáticamente”. Lo público pierde entonces su carácter espacial y pasa a convertirse en un sentimiento individual y colectivo.

Desde este contexto, los nuevos ciudadanos globales, los ecociudadanos, los habitantes preocupados por lo que pasa en el planeta, retroalimentan su sensibilidad a través de la frecuentación de estos espacios, por ejemplo, un santuario de la naturaleza, el que desde este enfoque constituye un espacio público, independientemente de su estatus jurídico y su accesibilidad.

¿Cómo contribuyen estos nuevos espacios públicos a incrementar el capital social? Estos autores destacan un proceso de construcción de un nuevo tipo de identidad, de algún modo asociado al concepto de patrimonio, que se vincula con el sentimiento de pertenencia e interés por el cuidado de parques nacionales, ecosistemas en peligro, espacios naturales, especies determinadas e incluso la biosfera en conjunto.

En ese sentido, la frecuentación de estos espacios contribuye a la generación de una conciencia ecológica global, asociada a preocupaciones que pueden alcanzar incluso la preservación del planeta, fortaleciendo valores que pueden aportar a la construcción de nuevas identidades. Aquí se hace referencia al sentimiento creciente de pertenecer a una ciudadanía global, siendo estos nuevos espacios públicos escenarios privilegiados para la toma de conciencia sobre los problemas globales que afectan el mundo de hoy, como el adelgazamiento de la capa de ozono o el calentamiento global. Para superar estos problemas se requiere una ciudadanía consciente, solidaria y activa.

Referencias

- Association Permis de Vivre la Ville. 2002. *Quartiers en mouvement. Participer contre les ruptures. Participer à Chambéry-Le-Haut. Une pédagogie de l'implication*. Tournai, Bélgica: Association Permis de Vivre la Ville.
- CEPAL. 2001. *Capital social y pobreza*. Documento CEPAL elaborado para la Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza, Santiago, septiembre de 2001. Puede ser consultado en www.redel.cl
- Durston, J. 1999. Construyendo capital social comunitario. *Revista de Cepal* 69.
- Joseph, I. 1993. L'espace public comme lieu d'action. *Les annales de recherche urbaine* 57-58. “Espaces publics en ville”, Plan Urbain, Ministère de l'Équipement, des

- transports et du tourisme, Paris, décembre 1992-mars 1993.
- Ghorra-Gobin, C. 2001. Les espaces publics, capital social. *Revue de Géographie de Lyon*, 76: 5-12.
- PNUD. 2000. *Desarrollo humano en Chile 2000. Más sociedad para gobernar el futuro*, Santiago: PNUD.
- Micoud, A. 2001. La champagne comme espace public? *Revue de Géographie de Lyon* 76: 69-74.
- Pérez, V., Dascal, G. y Abogabir, X. 2000. *Manos Unidas. Experiencias participativas en espacios públicos*. Santiago; Chile: Fundación Casa de la Paz.
- Salcedo, R. 2002. El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Revista EURE*, XX-VIII 84: 5-19.
- Segovia, O., ed. 2007. *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago: SUR ediciones.
- Segovia, O. y Dascal, G., ed. 2000. *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago, Chile: SUR ediciones.
- Segovia, O. y Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI* 20 55: 126-182.
- Tassin, E. (1991). Espace commun ou espace public. *Hermés* 10: 120-139.
- Tomas, F. (2001). L'espace public, un concept moribond ou en expansion? *Revue de Géographie de Lyon* 76: 75-84.